



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Departamento: Fonoaudiología  
Area: Area Audiología

(Programa del año 2026)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 05/05/2026 10:22:05)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
DIAGNÓSTICO AUDIOLÓGICO Y OTONEUROLÓGICO	LICENCIATURA EN FONOAUDIOLÓGÍA	1-2024	2026	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CALZETTI, CECILIA FERNANDA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
GOMEZ, ELISA BELEN	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
SIMONE ZALAZAR, VICTORIA AYELE	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
MASCIONI, TAMARA EVANGELINA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
OCHOA, MARIA ISABEL	Auxiliar de Práctico	JTP Exc	40 Hs
OLGUIN YURCHAG, GABRIELA DEL L	Auxiliar de Práctico	JTP Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	4 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
B - Teoria con prácticas de aula y laboratorio	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	23/06/2026	15	90

### IV - Fundamentación

El curso de Diagnóstico Audiológico y Otoneurológico, que se dicta en el 3er año de la Licenciatura en Fonoaudiología perteneciente al Área Audiología del Departamento de Fonoaudiología, Facultad de Ciencias de la Salud, UNSL, pretende ampliar y profundizar el conocimiento de las teorías que explican el proceso de la audición y el equilibrio, estudiados mediante métodos diagnósticos objetivos.

Los métodos objetivos son aquellos que permiten medir y caracterizar las capacidades auditivas de un sujeto sin necesidad de su colaboración activa. Estos métodos surgieron ante la necesidad de valorar cuantitativa y cualitativamente la audición en aquellas personas que por edad, condición clínica u otros motivos no logran resultados confiables con las pruebas subjetivas. Asimismo, proporcionan información relevante para el diagnóstico topográfico de patologías conductivas y perceptivas -endococleares, retrococleares y centrales-. No obstante, su utilización demanda una mirada profesional que contemple tanto sus potencialidades como sus límites, evitando asumirlos como herramientas incuestionables o suficientes en sí mismas, ya que su interpretación requiere ser situada en un contexto clínico más amplio que incluya la singularidad del sujeto y otras dimensiones del complejo proceso de salud-enfermedad.

En el contexto de avances científico-tecnológicos en el campo de las Ciencias de la Salud, esta asignatura busca una formación integral en el área audiológica, incorporando los desarrollos más recientes de la disciplina. De este modo, se

configura como un espacio académico abierto a los aportes de las últimas investigaciones, orientado a la formación de profesionales actualizados, capaces de interrogar sus prácticas, reconocer sus alcances y limitaciones, y asumir un posicionamiento ético en el ejercicio de la Fonoaudiología.

## **V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje**

- Propiciar en los/las estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología la apropiación de conocimientos teórico-prácticos vinculados a los avances recientes en estudios objetivos de la audición y el equilibrio, promoviendo no solo su comprensión técnica, sino también la problematización de sus alcances y limitaciones.
- Favorecer, a partir de la articulación entre teoría y práctica, el desarrollo de habilidades para la realización de pruebas objetivas específicas en el diagnóstico audiológico, enfatizando la necesidad de una lectura clínica de los resultados que trascienda la mera aplicación instrumental de los procedimientos.
- Promover la capacidad de diseñar y fundamentar estrategias diagnósticas situadas, atendiendo a variables como la edad y la sintomatología del sujeto, fomentando decisiones éticamente responsables.
- Contribuir a la formación de profesionales idóneos/as que, además de dominar los saberes técnicos del área audiológica, desarrollen una actitud crítica, reflexiva y comprometida con la actualización permanente, reconociendo el carácter dinámico, histórico y socialmente situado del conocimiento en salud.

## **VI - Contenidos**

**Propósito longitudinal de la asignatura: Desarrollar herramientas de enseñanza–aprendizaje orientadas a que el/la estudiante incorpore las técnicas de evaluación objetiva de la audición y el equilibrio, integrando de manera articulada los conocimientos teóricos y prácticos.**

**UNIDAD 1: Función de oído externo y oído medio. Electrofisiología. Origen de los receptores neurofisiológicos de la audición. Vía Auditiva Central. Procesamiento de la señal acústica.**

**UNIDAD 2: Estudio del funcionamiento del oído medio, Impedancia acústica: definición, equipamiento y medición. Timpanometría: instrumentación. Técnica. Tipos de curvas timpanométricas. Interpretación de resultados. Estudio de la función tubaria: pruebas de función tubaria con tímpano abierto y cerrado.**

**UNIDAD 3: Estudio del arco reflejo. Reflejo Acústico Facial. Fundamentos clínicos. Técnica. Resultados. Aplicación del R.A.F. en audiología objetiva.**

**UNIDAD 4: Otoemisiones acústicas: definición, conceptos fisiológicos. Clasificación: tipos de OEA. Técnicas para su registro. Resultados y valoración clínica.**

**UNIDAD 5: Audiometría por respuestas eléctricas: generalidades, equipamiento. Clasificación de los Potenciales Evocados Auditivos. Potenciales Evocados Auditivos (PEA) precoces: Electrocoqueografía. Definición. Material y método. Respuestas normales y patológicas. PEATC: Potenciales Evocados Auditivos del Tallo Cerebral. Definición. Material y método. Respuestas normales y patológicas.**

**UNIDAD 6: Potenciales Evocados de Mediana y Larga Latencia: SN10; MLR; CERA; Potenciales Cognitivos Auditivos. Definición. Material y método. Interpretación de resultados. Valoración en el topodiagnóstico. Conceptos acerca de los últimos avances tecnológicos y científicos relacionados con el diagnóstico audiológico.**

**UNIDAD 7: Otoneurología: aspectos de la anátomo-fisiología del sistema vestibular. Sistema vestibular periférico y central. Fisiopatología del sistema óculo-motor.**

**UNIDAD 8: Otoneurología Clínica. Semiología del sistema vestibular: desequilibrio, vértigo y nistagmus. Evaluación clínica vestibular y del equilibrio. Exploración del nistagmus, evaluación instrumental.**

**UNIDAD 9: Audiología clínica. Estrategia diagnóstica audiológica. Análisis y presentación de casos clínicos.**

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

Los trabajos prácticos constituyen una instancia orientada a la articulación entre los contenidos teóricos y el desarrollo de habilidades técnicas propias de la práctica clínica. A través de ellos se promueve la construcción activa del conocimiento en torno al diagnóstico audiológico y otoneurológico, promoviendo la reflexión crítica y la integración de contenidos vinculados con la salud comunicativa.

### **PROPUESTA DEL TRABAJO PRÁCTICO**

Los trabajos prácticos se estructuran en dos instancias presenciales. En la primera, se abordará la comprensión y el desarrollo de las pruebas mediante ejemplos, incluyendo la observación de la instrumentación, la técnica empleada, los valores obtenidos, la interpretación de los resultados y la elaboración de los informes correspondientes. En la segunda instancia, se llevará a cabo la evaluación escrita del trabajo práctico.

Trabajo Práctico N° 1: Actividad de ejercitación práctica de pruebas liminares subjetivas, “recuperando los conocimientos previos aprehendidos”.

Objetivo: Promover la articulación y continuidad entre las asignaturas precedentes vinculadas, asegurando una coherencia vertical desde el inicio del curso.

Actividad : Realizar anamnesis, audiometría tonal liminal y logaudiometría en una práctica entre compañeras. Realizar análisis de los resultados e informe.

Modalidad: obligatoria – grupal.

Trabajo Práctico N° 2: Timpanometría. Realización de estudios timpanométricos. Anotación. Resultados. Relación con la audiometría tonal.

Objetivos:

- Comprender la relación entre teoría y práctica a partir de la fundamentación y técnica procedimental de la batería de test de Impedanciometría (impedanciometría estática, impedanciometría dinámica – pruebas de función tubaria).
- Interpretar los resultados obtenidos en las diferentes pruebas.

Actividad: Resolución de casos clínicos.

Modalidad: individual – escrita.

Trabajo Práctico N° 3: Reflejo Acústico Facial (RAF): procedimiento para la obtención de los reflejos. Manejo del instrumental. Análisis de los resultados.

Objetivos:

- Comprender la relación entre teoría y práctica a partir de la fundamentación y técnica procedimental del RAF.
- Interpretar clínicamente los resultados obtenidos de la prueba.

Actividad: Resolución de casos clínicos.

Modalidad: individual – escrita.

Trabajo Práctico N° 4: Otoemisiones acústicas: aparatología. Técnica y resultados normales y patológicos.

Objetivos:

- Comprender la relación entre teoría y práctica a partir de la fundamentación y técnica procedimental de las otoemisiones acústicas
- Interpretar los resultados obtenidos en la prueba.

Actividad: Resolución de casos clínicos.

Modalidad: individual – escrita.

Trabajo Práctico N° 5: PEATC: Aplicación de la técnica. Conocimiento del instrumental y de los parámetros de la prueba. Análisis de los resultados normales y patológicos.

Objetivos:

-Comprender la relación entre teoría y práctica a partir de la fundamentación y técnica procedimental de los PEATC.

-Interpretar los resultados obtenidos en la prueba.

Actividad: Resolución de casos clínicos.

Modalidad: individual – escrita.

Trabajo Práctico N° 6: Semiología vestibular: aplicación y valoración de anamnesis y pruebas funcionales laberínticas. Análisis de casos clínicos.

Objetivos:

- Comprender la relación entre teoría y práctica a partir de la fundamentación el ¿Por qué y para qué es necesario una correcta anamnesis y evaluación funcional del equilibrio?

- Interpretar los resultados obtenidos de las pruebas funcionales.

Actividad: Realizar una anamnesis vestibular.

Modalidad: grupal – oral.

Trabajo Práctico N° 7: Nistagmus: nociones del registro objetivo del nistagmus a través de la videonistagrafia.

Objetivo: Profundizar en la lectura e interpretación de la evaluación instrumental del nistagmus.

Actividad: Lectura e interpretación de resultados del registro: “Mariposa de Claussen”.

Modalidad: grupal.

Trabajo Práctico N° 8: Audiología clínica: la estrategia diagnóstica en audiología objetiva. Su aplicación en casos clínicos.

Objetivo: Favorecer la integración de los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura, en articulación con los saberes previos vinculados a la clínica audiológica.

Actividad: Resolución de un caso clínico.

Modalidad: Grupal – defensa oral.

## VIII - Regimen de Aprobación

### - REGIMEN DE APROBACION

ALUMNOS REGULARES: (Según Ord. 13/03)

Se considerará alumno regular al que posea las correlatividades requeridas para el cursado de la asignatura y que haya registrado su inscripción en el período establecido. Los alumnos alcanzarán la condición de regulares mediante la aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Deberán aprobar el 100% de las evaluaciones parciales sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Los alumnos que hayan cumplido con los requisitos establecidos, mantendrán su condición por el término de 2 (dos) años y 9 (nueve) meses a partir de la finalización del cursado. Los alumnos que no cumplan con estos requisitos quedarán como alumnos libres y deberán rendir por el sistema de evaluación final para alumnos libres.

### APROBACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PARCIALES:

El alumno deberá aprobar el 100 % de los trabajos prácticos, tendrá derecho a recuperar 4 (cuatro) trabajos prácticos, pero en ningún caso un mismo T.P. podrá recuperarse más de una vez. La recuperación de parciales se realizará de acuerdo a la reglamentación vigente (Ord. C.S. 32/14).

### EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS REGULARES (Según Ord. 13/03)

El examen final de los alumnos regulares se regirá por las normas establecidas en la Facultad y en los turnos estipulados para la Universidad. Para la aprobación del examen se requerirá como mínimo la nota cuantitativa de 4 (cuatro). El examen final de los alumnos regulares versará fundamentalmente sobre los aspectos teóricos y prácticos del programa, y consistirá en una exposición oral sobre 2 (dos) de las unidades del mismo, determinadas por bolillero, pudiéndose explorar, si así se creyera oportuno, sobre el resto, a modo de integración de los contenidos del programa.

### ALUMNOS LIBRES

Se considera alumno libre a aquel que está comprendido dentro de las normas vigentes en la U.N.S.L. (Art. 26 Ord. C.S.13/03).

### APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS ALUMNOS LIBRES:

Para aprobar el Plan de Trabajos Prácticos, el alumno libre deberá cumplimentar los mismos dentro de los 9 (nueve) días anteriores a la fecha del examen final, previa inscripción en éste último.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS LIBRES (Según Ord. 13/03)

Para presentarse al examen final, deberán aprobar la totalidad del Plan de Trabajos Prácticos.

El examen de los aspectos teóricos será escrito y oral en iguales condiciones que las exigidas al alumno regular.

## IX - Bibliografía Básica

[1] Toda la bibliografía estará disponible en formato PDF en el aula de la plataforma Google Classroom, a la cual los estudiantes tendrán acceso.

[2] UNIDAD 1:

[3] Bibliografía obligatoria:

[4] -BESS, F; HUMES, L (1995). Fundamentos de Audiología. Cap. 3. Manual Moderno.

[5] -CALZETTI, C; TOLEDO, E; DI MAURO, D (2015). Revisión anatómo- funcional de la vía auditiva central (VAC). Revista Metavoces, Año IX – N° 20, 2015. Editor Departamento de Fonoaudiología. Facultad de Ciencias de la Salud, UNSL.- ISSN: 1669 – 8924. San Luis Argentina.

[6] -DIAMANTE, V (2004) Otorrinolaringología y Afecciones Conexas. 3era Edición. Sección I. Anatomía del Oído. Fisiología de la Audición. Págs 2-19. Ed. El Ateneo.

[7] -SALESA, E; PERELLO, E; BONAVIDA ESTUPIÑÁ, A (2013). Tratado de Audiología. Cap. 1: Anatomía y Fisiología del Oído. Casamitjana Claramunt, J. F. Ed. Elsevier-Masson.

[8] - VELLUTI, R (1945). Fisiología de la Audición, Cap. 67, en VELLUTI, R HOUSSAY, A; CINGOLANI, H y col., Fisiología Humana. 7ma Edición. Ed. El Ateneo.

[9] -Ordoñez Ordoñez, L y Mojica Rojas, M (2015). Fisiología coclear. Acta de Otorrinolaringología & Cirugía de Cabeza y Cuello ; 43(3): 187-210. <https://revista.acorl.org.co/index.php/acorl/article/view/29/20>

[10] UNIDAD 2:

[11] Bibliografía obligatoria:

[12] -KOHEN Elizabeth (1985). Impedancia Acústica. Cap 4. Ed. Médica Panamericana.

[13] -NORTHEN J. y DOWN M. (1981). La audición en los niños. Págs 178- 198. Ed. Salvat.

[14] -PORTMAN M. y PORTMAN C (1979). Audiometría Clínica. Cap 7. Ed. Toray Mason.

[15] UNIDAD 3:

[16] Bibliografía obligatoria:

[17] -KOHEN Elizabeth (1985). Impedancia acústica. Cap 4. Ed. Médica Panamericana.

[18] -Documento de la asignatura. Reflejo Acústico Facial. Departamento de Fonoaudiología. Facultad de Ciencias de la Salud, UNSL. San Luis Argentina.

[19] -PORTMAN M. y PORTMAN C (1979). Audiometría Clínica. Cap 7. Ed. Toray Mason.

[20] Bibliografía complementaria:

[21] -LEHNHARDT, Ernst (1992). Práctica de la audiometría. Cap. 4. 6ta edición. Ed. Panamericana.

[22] UNIDAD 4:

[23] Bibliografía obligatoria:

[24] -CURCIO, V.(2010) Otoemisiones Acústicas. Apunte

[25] -RIVERAS RODRIGUEZ Teresa (2003). Audiología. Técnicas de exploración. Hipoacusias sensorineurales. Cap.2: Otoemisiones Acústicas. Ed. Ars Médica.

[26] -WERNER, Antonio (2001). Teorías y Prácticas de las Otoemisiones Acústicas. Cap 1: Clasificación de las Otoemisiones Acústicas. Características Generales. Aplicaciones Clínicas de las Otoemisiones Acústicas. Ed. Del Autor.

[27] UNIDAD 5:

[28] Bibliografía obligatoria:

[29] -CALZETTI, C. Audiometría por respuestas eléctricas. Potenciales provocados auditivos. Nociones técnicas.

Documento de Cátedra. Departamento de Fonoaudiología. Facultad de Ciencias de la Salud, UNSL. San Luis Argentina.

[30] -Documento de asignatura. BERA: Audiometría por Respuestas Eléctricas del Tronco Cerebral. Documento de Cátedra. Departamento de Fonoaudiología. Facultad de Ciencias de la Salud, UNSL. San Luis Argentina.

[31] -MANRIQUE RODRÍGUEZ, M.; MARCO ALGARRA, J. (2014) Audiología. Ponencia Oficial de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Patología Cérvico-Facial. Cap 6.3.1, 6.3.2 y 6.3.3. Ed. Cyan.

[32] -RIVERAS RODRIGUEZ Teresa (2003). Audiología. Técnicas de exploración. Hipoacusias sensorineurales. Cap.3: Potenciales Evocados Auditivos. Ed. Ars Médica.

[33] Bibliografía complementaria:

[34] -Curet, Carlos (1988). E.R.A. Audiometría por Respuestas Eléctricas. Potenciales precoces auditivos, Ecoch-G y BERA. CTM Servicios Bibliográficos.

[35] UNIDAD 6:

[36] Bibliografía obligatoria:

[37] -VICENTE CURCIO Respuestas a través de los Potenciales Evocados Auditivos de Estado Estable Multifrecuencial A.S.S.R. Apunte.

[38] - Apunte de asignatura. Potenciales de mediana y larga latencia. Departamento de Fonoaudiología. Facultad de Ciencias de la Salud, UNSL. San Luis Argentina.

[39] -LEHNHARDT, Ernst (1992) Práctica de la audiometría. 6ta edición. Cap 11. Ed. Panamericana.

[40] -MANRIQUE RODRÍGUEZ, M.; MARCO ALGARRA, J. (2014) Audiología. Ponencia Oficial de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Patología Cérvico-Facial. Cap 6.3.4 y 6.3.5. Ed. Cyan.

[41] -SCHWARTZMAN Jorge Alberto (1984). Audiometrías por respuestas eléctricas: Potenciales Evocados Auditivos. Ed. CTM Servicios bibliográficos S.A.

[42] UNIDAD 7:

[43] Bibliografía obligatoria:

[44] -BARTUAL PASTOR, J; PEREZ FERNÁNDEZ, N (1999). El sistema vestibular y sus alteraciones. Tomo I: Fundamentos y semiología. Cap 4. Ed. Biblio stm.

[45] -BINETTI, A(2015). Fisiología Vestibular. Buenos Aires. Argentina. Revista FASO. Año 22. Suplemento Vestibular. 1º parte.

[46] -BRUNAS, R; MARELLI, E. (1977) Sistema Vestibular. Cap 2. Ed. El Ateneo.

[47] -Documento de asignatura. Reseña Anatómo Fisiológica del Sistema Vestibular. Aparato Vestibular. Nistagmus. Departamento de Fonoaudiología. Facultad de Ciencias de la Salud, UNSL. San Luis Argentina.

[48] -RODRIGUEZ MEDRANO,C; RODRIGUEZ MEDRANO,R (2004) Neurootofisiología y Audiología Clínica. Cap 8. Ed. McGraw- Hill. Interamericana.

[49] UNIDAD 8:

[50] Bibliografía obligatoria:

[51] -CURCIO,V. Otoneurología Clínica. Documento de Cátedra de la asignatura Otoneurofisiología. Resumen realizado del libro 3. Serie Otoneurológica. "Cuadros Clínicos Más Comunes" Garcia da Silva, M; Lei Munhoz M.S; col. Bs As. Argentina. Universidad del Museo Social Argentino.

[52] -EQUIPO DE CÁTEDRA. Aparato Vestibular. Sistema Vestibular. Rehabilitación Vestibular. Documentos de Cátedra. Departamento de Fonoaudiología. Facultad de Ciencias de la Salud, UNSL. San Luis Argentina.

[53] -RAMA LÓPEZ, J; PÉREZ FERNANDEZ, N (2003) Pruebas Vestibulares y Posturografía. España. Revista Médica Navarra. Vol 47. N°4. Departamento de Otorrinolaringología. Clínica Universitaria. Facultad de Medicina. Universidad de Navarra.

## **X - Bibliografía Complementaria**

[1] Ver en el apartado anterior el detalle por unidad de bibliografía básica y complementaria, según corresponda.

## **XI - Resumen de Objetivos**

- Propiciar en los/las estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología la apropiación de conocimientos teórico-prácticos vinculados a los avances recientes en estudios objetivos de la audición y el equilibrio.
- Favorecer, a partir de la articulación entre teoría y práctica, el desarrollo de habilidades para la realización de pruebas objetivas específicas en el diagnóstico audiológico.
- Promover la capacidad de diseñar y fundamentar estrategias diagnósticas situadas, atendiendo a variables como la edad y la sintomatología del sujeto, fomentando decisiones éticamente responsables.
- Contribuir a la formación de profesionales idóneos/as que, además de dominar los saberes técnicos del área audiológica, desarrollen una actitud crítica, reflexiva y comprometida con la actualización permanente, reconociendo el carácter dinámico, histórico y socialmente situado del conocimiento en salud.

## **XII - Resumen del Programa**

UNIDAD 1: Función de oído externo y oído medio. Electrofisiología. Vía Auditiva Central. Procesamiento de la señal acústica.

UNIDAD 2: Estudio del funcionamiento del oído medio: Impedancia acústica. Timpanometría. Estudio de la función tubaria.  
 UNIDAD 3: Estudio del arco reflejo. Reflejo Acústico Facial.  
 UNIDAD 4: Otoemisiones acústicas.  
 UNIDAD 5: Audiometría por respuestas eléctricas. Potenciales Evocados Auditivos (PEA) precoces: Electrocolegrafía.  
 PEATC: Potenciales Evocados Auditivos del Tallo Cerebral.  
 UNIDAD 6: Potenciales Evocados de Mediana y Larga Latencia: SN10; MLR; CERA; Potenciales Cognitivos Auditivos.  
 UNIDAD 7: Otoneurología: aspectos de la anátomo-fisiología del sistema vestibular. Sistema vestibular periférico y central.  
 Fisiopatología del sistema óculo-motor.  
 UNIDAD 8: Otoneurología Clínica. Semiología del sistema vestibular. Evaluación clínica vestibular y del equilibrio.  
 Evaluación instrumental.  
 UNIDAD 9: Audiología clínica. Estrategia diagnóstica audiológica.

### **XIII - Imprevistos**

La asignatura realizará las modificaciones pertinentes de fechas y modalidad de dictado de clases teóricas y prácticas, según necesidades académicas.

### **XIV - Otros**

--

### **ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**

<b>Profesor Responsable</b>	
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	